



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
ALCAZAR SAN JUAN
SERVICIOS TECNICOS**

**SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN
EN EL ÁREA DE DEPORTES
OBRA CIVIL**

**FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL
R.D. LEY 13/2009 26 OCTUBRE.**

MEMORIA

SISTEMA INTEGRAL DE GESTION EN EL AREA MUNICIPAL DE DEPORTES. OBRA CIVIL.

1.- AUTOR DEL ENCARGO

Según Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local, se redacta esta memoria descriptiva por encargo del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, redactado por los Servicios Técnicos del mismo.

2.- OBJETO

El objeto de esta memoria es definir la obra civil necesaria para dotar a las instalaciones deportivas de un sistema integral de gestión deportiva.

3.- UBICACION.

Instalaciones deportivas municipales.

4.- NOMENCLATURA NACE Y CODIGO CPV

Le corresponde **SECCION F, Grupo 45.2, Clase 45.23**. Descripción: Trabajos de construcción de líneas de comunicación.
Código CPV **45231600-1**.

Alcázar de San Juan, 20 de enero de 2010
EL ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL

Fdo.: Diego Dueñas Alcalá.

ACTA DE REPLANTEO PREVIO

El autor de la memoria técnica de la obra “**sistema integral de gestión en el área municipal de deportes**”, CERTIFICA haber comprobado la realidad geométrica de la memoria técnica y de las unidades que lo componen, encajando la viabilidad del mismo para su normal ejecución.

Alcázar de San Juan, 20 de enero de 2010
EL ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL

Fdo.: Diego Dueñas Alcalá.



AYUNTAMIENTO ALCAZAR DE SAN JUAN
SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES

**ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD
SISTEMA INTEGRAL DE GESTION EN EL
AREA DE DEPORTES
OBRA CIVIL**

**PROPIEDAD: AYUNTAMIENTO DE ALCAZAR DE SAN JUAN.
SITUACIÓN: INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.
ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL: DIEGO DUEÑAS ALCALA.**

ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD SISTEMA INTEGRAL DE GESTION EN EL AREA DE DEPORTES. OBRA CIVIL.

INDICE:

1. OBJETO DE ESTE ESTUDIO.
2. CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
 - 2.1. Descripción de la obra y situación.
 - 2.2. Presupuesto, plazo de ejecución y mano de obra.
 - 2.3. Interferencias y servicios afectados.
 - 2.4. Unidades constructivas que componen la obra.
3. RIESGOS.
 - 3.1. Riesgos profesionales.
 - 3.2. Riesgos de daños a terceros.
4. PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES.
 - 4.1. Protecciones individuales.
 - 4.2. Protecciones colectivas.
 - 4.3. Formación.
 - 4.4. Medicina preventiva y primeros auxilios.
4. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DAÑOS A TERCEROS.

1. OBJETO DE ESTE ESTUDIO.

En cumplimiento del Real Decreto 1627/ 1997 de 24 de Octubre, se redacta el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud, cuyo objeto es recoger las medidas preventivas adecuadas a los riesgos que conlleva la realización de la obra que se describe en el siguiente punto.

2. CARACTERISTICAS DE LA OBRA.

2.1. Descripción de la obra y situación.

Se trata de una obra de canalización enterrada y grapada para instalaciones de telecomunicaciones.

En términos generales, las obras van a consistir en:

Demolición de pavimentos y apertura de zanjas.

Pavimentación de roturas.

Canalizaciones enterradas

Canalizaciones grapadas.

Seguridad y salud.

Las obras proyectadas están ubicadas tanto en el exterior, por las calles, como en el interior de las instalaciones deportivas, por lo que tanto en accesos como en protección a terceros, se tendrá en cuenta esta circunstancia.

Por lo anteriormente citado, deben tenerse en cuenta las Ordenanzas Municipales (zona de aparcamiento prohibido para carga y descarga, invasión de aceras, etc.).

Existen a pie de obra, servicios de electricidad, agua y alcantarillado.

2.2. Presupuesto, plazo de ejecución y mano de obra.

- Presupuesto.

El presupuesto global de ejecución es de 12.948,39 €.

- Plazo de ejecución

Plazo estimado de ejecución: 1 mes.

- Personal previsto.

La estimación de mano de obra media a lo largo de la obra es de 4 trabajadores, que para el plazo de ejecución previsto da un total de 88 jornadas, por lo tanto es válida la realización de un Estudio Básico de Seguridad y Salud.

2.3. Interferencias y servicios afectados.

Antes del comienzo, es necesario recabar información de todos los servicios afectados o que discurran por la finca y calles afectadas (agua, electricidad, gas, alcantarillado) para estar prevenidos ante cualquier eventualidad.

2.4. Unidades constructivas que componen la obra.

Demoliciones Excavación de zanjas Albañilería.

Instalaciones Pavimentaciones

3. RIESGOS.

3.1. Riesgos profesionales.

Caídas a distinto nivel, Caídas al mismo nivel, Caída de materiales.

Cortes y golpes con maquinas, herramientas y materiales.

Heridas por objetos punzantes. Proyección de partículas a los ojos.

3.2. Riesgos de daños a terceros.

Caídas al mismo nivel.

Atropellos.

4. PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES.

4.1. Protecciones individuales.

Protección de la cabeza.

Cascos: 1 por cada operario que trabaje en la obra, así como técnicos, encargados, capataces y posibles visitantes. Se prevé un acopio de materiales en obra.

Mascarilla antipolvo, 2 en obra y 2 en almacén. Filtros, 4 Uds. por mascarilla.

Pantalla contra proyección de partículas, 4 en obra.

Protectores auditivos, 4 en la obra.

- Protección del cuerpo.

Monos de trabajo, 1 por obrero. Se tendrán en cuenta las reposiciones a lo largo de la obra, según Convenio.

Trajes de agua: se prevé un acopio en obra.

- Protección extremidades superiores.

Guantes de goma finos: 4 por albañil y hombre que trabaje en hormigonado.

Guantes dieléctricos, 2 en obra.

Guantes de soldador, 2 en obra. Manguitos de soldador, 2 en obra.

- Protección extremidades inferiores.

Botas de goma, 1 por operario que trabaje en hormigonado.

Botas de seguridad clase III.

4.2. Protecciones colectivas.

- Señalización general.

Señalización de zona de trabajo.

Obligatorio uso de casco.

Prohibido el paso a toda persona ajena a la obra.

- Instalación eléctrica.

Tomas de tierra. Interruptores diferenciales. Conductor de protección.

- Protección contra incendios.

Se emplearán extintores portátiles.

- Valla de protección.

Las zanjas y desniveles se protegerán con vallado de protección, pasarelas metálicas y barandillas.

4.3. Formación.

Dado el tipo de obra de que se trata, se supone que el personal que interviene en ella habrá tenido el correspondiente proceso de formación dentro de la empresa constructora.

Medicina preventiva y primeros auxilios.

- Botiquines: Se dispondrá de un botiquín conteniendo el material especificado en la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Será revisado mensualmente y reemplazado inmediatamente lo consumido.

Asistencia a accidentados:

El Centro de Salud se encuentra en la localidad de Alcázar de San Juan, su teléfono es el 926 54 15 15. Así mismo, en Alcázar de San Juan está el Hospital Comarcal, con el correspondiente servicio de urgencias. El teléfono es 926 55 12 82.

Se deberá informar a la obra del emplazamiento de estos Centros Médicos donde debe trasladarse a los accidentados para su más rápido y efectivo tratamiento.

Es muy conveniente disponer en la obra, y en sitio bien visible, de una lista con los teléfonos y direcciones de los centros asignados para urgencias, ambulancias, taxis, etc. para garantizar un rápido transporte de los posibles accidentados a los centros de asistencia.

- Reconocimientos médicos.

El personal que trabaje en esta obra habrá pasado o pasará el correspondiente reconocimiento médico anual.

5. PREVENCION DE RIESGOS DE DAÑOS A TERCEROS.

Dado el carácter de la obra no se podrá impedir el paso a la obra a personas ajenas a la misma, no obstante se marcarán itinerarios para la circulación de dichas personas, con el fin de disminuir el riesgo potencial de accidentes.

6. CONCLUSION

En este documento se recogen las medidas preventivas adecuadas a los riesgos que conlleva la realización de las obras proyectadas, para que los trabajos se realicen en condiciones de seguridad, reduciendo al máximo el riesgo de accidentes.

Alcázar de San Juan, enero de 2010

Diego Dueñas Alcalá.

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

OBRA CIVIL INSTALACION DE FIBRA OPTICA A PISCINA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 OBRA CIVIL									
01.01	ud COMPROBACION CANALIZACIONES ENTERRADAS								
	Comprobación de canalizaciones enterradas existentes consistente en descubrir las tapas de registro, arquetas, pozos, cámaras, etc que sean necesarias para localizar la canalización enterrada por la que va a discurrir la línea de fibra óptica, según indicaciones de los técnicos municipales, identificándola y localizando las posibles roturas u obstrucciones de la canalización para poder programar los siguientes trabajos.								
							1,00	250,00	250,00
01.02	m. CANALIZACION ENTERRADA								
	Canalización enterrada para fibra optica consistente en excavación de zanja de 20x50 cm en todo tipo de terreno incluso retirada de raíces, incluso demolición de pavimento existente (paquete de acera, paseo acabado en trozos de tinajas, zona ajardinada, firme asfáltico o pavimento de hormigón) con retirada de materiales sobrantes a vertedero, extendido de cama de arena de 10 cm, instalación de dos tubos corrugados de PVC color rojo de 90 mm Decaplast, cubrición con capa de arena de 10 cm, extendido de cinta de señalización de conducción eléctrica, extendido y compactado de zahorra, y reposición del pavimento existente.								
	acera y solera junto a piscina cubierta	1	20,00			20,00			
	paseo tierra hasta arriate	1	25,00			25,00			
	arriate junto valla calle Tomelloso	1	57,00			57,00			
	acera hasta pabellón piscina	1	5,00			5,00			
	paseo tierra	1	14,00			14,00			
	paseo trozos de tinajas	1	90,00			90,00			
	paseo zona ajardinada	1	66,00			66,00			
	acera acceso taquilla	1	10,00			10,00			
	imprevistos	1	30,00			30,00			
							317,00	24,03	7.617,51
01.03	m TUBO ACERO FACHADA								
	Tubo de acero galvanizado de 30 mm grapado a fachada con prensa estanca superior y conexión con codo a arqueta inferior.								
	piscina	1	5,50			5,50			
	taquilla	1	3,00			3,00			
							8,50	15,00	127,50
01.04	m CANALIZACION INTERIOR GRAPADA								
	Canalización interior en tubo flexible corrugado de PVC de 30 mm grapado al techo de la planta primera desde la sala de calderas hasta el rack de comunicaciones situado en despacho.								
							1,00	24,00	24,00
01.05	ud ARQUETA REGISTRABLE TAPA FUNDICION								
	Arqueta para registro de red de fibra optica prefabricada de medidas interiores 40x40x50 cm. con tapa y marco de fundición de hierro. Colocada sobre solera de hormigón de 10 cm. de espesor y p.p. de medios auxiliares, incluida la excavación y el relleno perimetral de hormigón, el recibido y recortado de canalizaciones entrantes así como el remate con el pavimento existente.								
							26,00	87,13	2.265,38
01.06	ud ARREGLO DE ROTURA EN CANALIZACION								
	Unidad de arreglo de roturas en canalizaciones enterradas consistente en demolición de acera hasta alcanzar la canalización enterrada, empalme de tubos, protección con capa de arena, relleno y compactado con zahorra, y reposición del pavimento existente.								
							12,00	90,00	1.080,00
01.07	m CRUCE DE CALZADA								
	Canalización enterrada para fibra optica consistente en excavación de zanja de 20x50 cm en calzada, incluso demolición de pavimento existente (paquete de firme) con retirada de materiales sobrantes a vertedero, extendido de cama de arena de 10 cm, instalación de 2 tubos corrugados de PVC color rojo de 90 mm Decaplast, cubrición con capa de arena de 10 cm, extendido de cinta de señalización de conducción eléctrica, extendido y compactado de zahorra, solera de hormigón de 20 cm y reposición del pavimento existente.								

RESUMEN DE PRESUPUESTO

OBRA CIVIL INSTALACION DE FIBRA OPTICA A PISCINA

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
01	OBRA CIVIL.....	12.948,39	100,00
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	12.948,39	
	13,00% Gastos generales.....	1.683,29	
	6,00% Beneficio industrial.....	776,90	
	SUMA DE G.G. y B.I.	2.460,19	
	16,00% I.V.A.....	2.465,37	
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	17.873,95	
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	17.873,95	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con NOVENTAY CINCO CÉNTIMOS

Alcázar de San Juan, a 20 de enero de 2010.

EL ARQUITECTO TECNICO

DIEGO DUEÑAS ALCALA